



**INSTITUTO PRENSA y SOCIEDAD**  
Foro del periodismo independiente

## BOLETIN INFORMATIVO QUINCENAL

Nº 29

IPYS VENEZUELA

Emitido el 26 de mayo de 2006

Boletín quincenal de información relacionada con el ejercicio del periodismo en Venezuela. IPYS es una organización de periodistas que promueve la libertad de prensa y el periodismo de investigación, fundada en Lima en 1992 y que está presente en Venezuela, desde mayo de 2002

Contáctenos a través de nuestras direcciones electrónicas:

[venezuela@ipys.org](mailto:venezuela@ipys.org) [ipysvenezuela@yahoo.com](mailto:ipysvenezuela@yahoo.com)

Nuestra página web: [www.ipys.org.ve](http://www.ipys.org.ve)

Número de emergencia gratuito para periodistas: 0-800 ipysven (0-800- 479.78.36)

---

## INDICE

### I.- NOTICIAS SOBRE PERIODISMO

[1.- Puerto Ordaz: Consejo Legislativo de Bolívar solicita desalojo y demolición de Correo del Caroní](#)

[2.- Caracas: Diputados y medios de comunicación acordaron iniciar lucha contra la violencia](#)

[3.- Caracas: Recurso de nulidad contra Ley de Responsabilidad Social genera polémica](#)

[4.- San Cristóbal: Inauguran Televisora Comunitaria de Rubio](#)

### II.- ÚLTIMAS ALERTAS EMITIDAS POR LA RED DE IPYS VENEZUELA

[Parlamento regional pide desalojo y demolición de sede de diario](#)

### III.- EVENTOS Y ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PARA PERIODISTAS

[1.- Becas para periodistas latinoamericanos](#)

[2.- Premio Nacional de Periodismo 2006](#)

[3.- Beca de Intercambio Internacional de Periodismo](#)

[4.- OPI convoca al primer seminario de actualización periodística](#)

[5.- ASDI invita al Programa Internacional de Periodismo y Democracia](#)

---

## I.- NOTICIAS SOBRE PERIODISMO

1.- Puerto Ordaz: Consejo Legislativo de Bolívar solicita desalojo y demolición de *Correo del Caroní*

**Consejo Legislativo de Bolívar solicita desalojo y demolición de *Correo del Caroní***

*Alba Ysabel Perdomo, Ciudad Guayana.*- En horas del mediodía del jueves 19 de mayo de 2006, la comisión investigadora del Consejo Legislativo del estado Bolívar (Cleb), conformada por los diputados Carlos Rojas, Juan Miranda, Carlos Velásquez, Kamal Naim y Francisco Medina, exhortó a la Alcaldía del municipio Caroní a desalojar y demoler el edificio donde funciona desde hace 29 años el diario *Correo del Caroní*.

La solicitud presentada ante la oficina de Regulación Urbana de la Alcaldía plantea el desalojo y cese de la actividad comercial de la Editorial Roderick -encargada de la publicación del diario *Correo del Caroní*, argumentando que los espacios de la urbanización Villa Colombia, donde está ubicada, no están zonificados para este tipo de comercio y deberían destinarse a servicios comunales y sociales.

Igualmente se solicitó el inicio del procedimiento administrativo para demoler cualquier tipo de construcción que esté ubicada en dicho lugar y la suspensión de la patente municipal que autoriza el funcionamiento comercial de este medio. Exhortan, además, a la actual junta liquidadora del Instituto Nacional de la Vivienda (Inavi) para que ejerza acciones de nulidad de venta del espacio donde funciona el diario.

De la misma manera, piden a la asociación de vecinos de Villa Colombia, la junta parroquial Cachamay y a los denunciantes José Trujillo y César Yépez que defiendan la zonificación para lograr el cierre o clausura de la editorial.

Por otra parte, el gobernador del estado Bolívar, Francisco Rangel Gómez, se comprometió a incluir dentro de sus planes sociales la ejecución de una obra de interés social y de uso colectivo como una plaza o parque, luego de que el diario sea demolido.

### **Antecedentes de un enfrentamiento**

El 6 de marzo de 2006, en su programa de radio, Rangel Gómez arremetió fuertemente contra *Correo del Caroní*. Allí anunció la realización de una investigación contra el diario por presunta ocupación ilegal del terreno desde hace 29 años y “amenazó con aplicar todo el ácido posible a esa empresa”.

El 10 de marzo, medios regionales publicaron el inicio de una investigación en el Consejo Legislativo, que concluyó con esta declaración.

El jefe de redacción de *Correo del Caroní*, Robinson Lizano, calificó la acción del Cleb como ilegal y un capítulo más de la campaña que tiene el gobernador Rangel Gómez para tratar de silenciar este medio de comunicación, crítico de su gestión. Ratificó que la editora Roderick tiene todos sus documentos en orden conforme a la ley y “evidentemente la intención es silenciar al *Correo del Caroní* y coartar el derecho a la libertad de expresión”

### **Opiniones contrapuestas**

El diputado Carlos Rojas, presidente de la Comisión Investigadora indicó: “Estamos solicitando que se demuela, a que se le pase por encima con los elementos técnicos a una obra que no debería estar allí, porque son espacios comunales que pertenecen al colectivo”. Asimismo, dijo que esta empresa puede seguir funcionando en cualquier otro sitio que no sea ese espacio público de Villa Colombia, a pesar de que el informe pide que se le retire la patente mercantil y se proceda a la clausura de la empresa.

Los diputados del Cleb Alfredo Arcila y Juan Linares, salvaron su voto en la discusión, alegando que en ninguna parte del documento queda claro cuál es el sustento legal por el cual se declara competente a la comisión o al Consejo para actuar en este caso. Arcila afirmó que el Cleb está asumiendo posiciones que le corresponden al Poder

Judicial. “No podemos nosotros determinar responsabilidad civil o administrativa. En esta cámara podemos determinar responsabilidades políticas, no podemos estar asumiendo el rol de los tribunales mercantiles”, dijo Arcila a medios regionales.

### **Reacción inmediata**

Al conocerse la noticia, los integrantes de la junta vecinal de Villa Colombia se presentaron en la sede del diario para apoyar al medio de comunicación. Ana Romero, presidente de la asociación de vecinos, advirtió que “toda la comunidad está dispuesta a apoyar a este diario, que es patrimonio de Villa Colombia, porque durante casi 30 años ha sido nuestra casa. No vamos a permitir que cierren *Correo del Caroní*”.

### **Alcaldía no sabe nada**

Sandra Richards, directora de Regulación Urbana de la Alcaldía de Caroní, aseguró que la decisión no es competencia del Parlamento Regional y advirtió que el desalojo y demolición de cualquier instalación debe responder a un estricto procedimiento legal, que en este caso no se ha cumplido. Por su parte, el burgomaestre de Caroní, Clemente Scotto, desconoció la situación.

## **2.- Caracas: Diputados y medios de comunicación acordaron iniciar lucha contra la violencia**

### **Diputados y medios de comunicación acordaron iniciar lucha contra la violencia**

**Liza Canelón, IPYS Venezuela.**- El pasado 15 de mayo se efectuó la primera reunión de la Mesa Técnica contra el Crimen y la Violencia, entre diputados de la Asamblea Nacional (AN) y representantes de distintos medios de comunicación, en la cual acordaron iniciar una campaña de lucha contra este flagelo que afecta al país.

Así lo informó el parlamentario Ismael García, presidente de la Comisión contra el Crimen y la Violencia de la AN, quien manifestó que espera el apoyo de los medios, especialmente los audiovisuales, para solventar el problema de la inseguridad que afecta a la sociedad, mediante la difusión de videos y mensajes.

No obstante, aún se desconoce cuál será el contenido de la campaña. Los participantes en el encuentro realizaron un cronograma de actividades para los próximos días, con el fin de definir las acciones a seguir por los medios para contrarrestar la violencia.

García instó a los diferentes actores a dejar de lado el tema político y a avanzar en la configuración de un gran acuerdo nacional contra la violencia, por cuanto “el futuro del país está por encima de todo”. Señaló que los medios han manifestado la mejor disposición para cooperar y contribuir con la tarea propuesta.

En la reunión participaron representantes de *Venevisión*, *RCTV*, *Vale TV*, el Bloque de Armas (integrado por los diarios *Meridiano* y *Diario 2001* y *Meridiano TV*), *Unión Radio*, *Panorama*, *Televen* y algunos medios comunitarios. Además de Ismael García, la comisión parlamentaria está integrada por Gabriela Ramírez, Calixto Ortega y Erick Rodríguez, entre otros.

Durante los días posteriores continuarán las reuniones de trabajo con el equipo técnico de la AN y representantes y asesores jurídicos de medios de comunicación. Además, se efectuarán mesas de trabajo con la participación de las autoridades de los estados Táchira y Anzoátegui sobre temas de inseguridad, especialmente lo relacionado con el sicariato y el secuestro, que tienen alta incidencia allí.

García dijo que se espera, en el plazo de 30 días, lograr con el apoyo de los medios de comunicación un consenso para presentar varias propuestas legales sobre seguridad y violencia. Se trata de la Ley de Policía Nacional, la Ley contra la Violencia de la Mujer y la reforma del Código Penal, entre otros instrumentos jurídicos.

Según el diario *El Universal*, de la reunión trascendió que los diputados plantearon a los representantes de los medios revisar la programación, especialmente la transmisión de programas de loterías, telenovelas y películas durante los fines de semana. Para discutir sobre este tema una comisión conversará en los próximos días con funcionarios de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel).

### **3.- Caracas: Recurso de nulidad contra Ley de Responsabilidad Social genera polémica**

#### **Recurso de nulidad contra Ley de Responsabilidad Social genera polémica**

*Pedro Luis Vivas, IPYS Venezuela.*- Sectores oficialistas, comités de usuarios, partidos políticos y medios de comunicación social privados han manifestado su posición particular frente al recurso de nulidad interpuesto contra la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión (LRSRT) en agosto pasado y aceptado cuatro meses después.

La acción judicial, emprendida por Marcel Granier, presidente de las empresas IBC -que agrupan los medios de comunicación *Radio Caracas Televisión y Radio Caracas Radio*-, ha sumado el respaldo de representantes de partidos políticos y dirigentes de organizaciones no gubernamentales (ONG). Entre los nuevos solicitantes se encuentran: Gerardo Blyde, de Primero Justicia; Antonio Ledezma, presidente de Alianza Bravo Pueblo; Haydee Deutchs, en nombre de Fuerza Liberal; Cecilia Sosa, precandidata presidencial; Jaime Nestares, de *Radio Caracas Radio*; Mónica Fernández, de la ONG Foro Penal Venezolano; y Elenis Rodríguez, representante de las asociaciones civiles Fundación Justicia y Democracia, Fundación Todos Somos Responsables de Todos y del Colegio de Politólogos de Venezuela.

Los demandantes expresaron opiniones coincidentes en torno a la LRSRT. Para ellos, este instrumento legal coarta el derecho de los ciudadanos a expresarse libremente, interponiendo acciones punitivas en contra de periodistas y medios de difusión, además de limitar la programación radiofónica. "La ley es perjudicial para la industria de la radio. La calidad de nuestro servicio a la audiencia ha desmejorado. No cabe la menor duda de que además la "ley mordaza" limita y conculca los derechos básicos y fundamentales, no sólo de la audiencia sino de nosotros los radiodifusores", explicó Jaime Nestares, representante de *Radio Caracas Radio*.

Por su parte, el ministro de Comunicación e Información, William Lara, acudió al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), luego de ser delegado como defensor de la Ley, para interponer un recurso de amparo en respuesta a la acción de nulidad intentada por Granier.

“...Tenemos la obligación ética de defender esta Ley como lo hicimos en el proceso de formación de la misma, porque ésta contiene conquistas democráticas irrenunciables para el pueblo venezolano. Estamos hablando del derecho de tener voz en la televisión y la radio venezolanas, lo demostramos con la difusión de mensajes que promueven causas sociales, como la lucha contra el cáncer o el sida, sin contar con el impulso de la producción nacional independiente”, señaló el ministro Lara.

Del mismo modo, representantes de los Comités de Usuarios ante el Directorio de Responsabilidad Social, el Consejo Nacional de Defensa de Niños, Niñas y Adolescentes y los Círculos Bolivarianos acudieron al TSJ para formalizar ante la Sala Constitucional un escrito en respaldo al amparo introducido por el ministro Lara.

Los líderes del grupo, María Alejandra Díaz, Pedro Prieto, Paola Antonelli y Marcos Gómez, indicaron que con esta acción buscan ejercer su derecho a la contraloría social, considerando el nuevo modelo comunicacional establecido en la Ley, que permite a los televidentes ejercer un rol más protagónico y crítico ante el contenido de los mensajes que ofrecen los canales de TV.

#### **4.- San Cristóbal: Inauguran Televisora Comunitaria de Rubio**

##### **Inauguran Televisora Comunitaria de Rubio**

*Pedro Luis Vivas, San Cristóbal.*- El pasado 20 de mayo, factores de la vida social local y representantes de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel) inauguraron la *Televisora Comunitaria de Rubio* en el municipio Junín del estado Táchira, fronterizo con Colombia. Así lo dio a conocer José Ángel Manrique, presidente de la Fundación Comunitaria Televisora de Rubio.

Manrique explicó que dicha inauguración debió realizarse en noviembre de 2005, pero no pudo hacerse porque las instalaciones de la planta transmisora fueron violentadas por desconocidos y el transmisor principal de la estación quedó fuera de funcionamiento.

La señal cubrirá las poblaciones de Rubio y Bramón, en el eje fronterizo colombo – venezolano. Su programación estará ajustada a la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión; 55% será producida por la comunidad de Rubio, 15% serán documentales de investigación, realizados por la misma Fundación, y el 30% restante por los productores nacionales independientes.

La *Televisora Comunitaria de Rubio* opera desde 1995. Sin embargo, es en 2003 cuando recibe la habilitación de Conatel y en 2005 cuando logra adquirir los equipos necesarios para realizar transmisiones; muchos de los cuales fueron suministrados por Conatel, el Consejo Nacional de la Cultura (Conac) y el Ministerio de Comunicación e Información (MCI).

## **II.- ÚLTIMAS ALERTAS EMITIDAS POR LA RED DE IPYS VENEZUELA**

### **Parlamento regional pide desalojo y demolición de sede de diario**

El 19 de mayo de 2006, la Comisión Investigadora del Consejo Legislativo del estado Bolívar (CLEB), conformada por los diputados oficialistas Carlos Rojas, Juan Miranda, Carlos Velásquez, Kamal Naim y Francisco Medina, solicitó a la Alcaldía del municipio Caroní ordene el desalojo y el cese de la actividad comercial de la Editorial Roderick que publica el diario Correo del Caroní. Según los funcionarios, la sede del medio, donde funciona desde hace 29 años, ocupa un espacio que no está zonificado para este tipo de comercio y deberían ser destinados a servicios comunales y sociales. No existe ninguna ley o documento oficial que respalde este argumento. Caroní se ubica en el Estado Bolívar, al sur del país.

Ver alerta completa en: [http://www.ipys.org.ve/alertas\\_caroni.htm](http://www.ipys.org.ve/alertas_caroni.htm)

## **II.- EVENTOS Y ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PARA PERIODISTAS**

### **1.- Becas para periodistas latinoamericanos**

La Fundación Diálogos convoca al Programa Balboa para Jóvenes Periodistas Iberoamericanos, el cual ofrece 20 becas para una capacitación programada de febrero a julio del 2007 en Madrid. El objetivo es fomentar un mayor conocimiento y respeto mutuo entre los países hispanos y de habla portuguesa. Quienes deseen postular deben ser latinoamericanos o portugueses, tener menos de 30 años, y desempeñarse en algún área ligada a la carrera de periodismo y comunicación. Las postulaciones deben hacerse antes del 30 de mayo. Las becas consisten en el pago de los pasajes aéreos, la matrícula, seguro de salud y EUR\$1.000 (US\$1.208 aproximadamente) mensuales de manutención. El programa incluye prácticas de cuatro a cinco días a la semana en medios de comunicación madrileños como El Mundo, El País o la agencia de noticias

EFE. Para mayor información escriba a [contacto@programabalboa.com](mailto:contacto@programabalboa.com) o visite <http://www.programabalboa.com/presentacion.htm>.

## **2.- Premio Nacional de Periodismo 2006**

La Fundación Premio Nacional de Periodismo (PNP) convoca a todos los periodistas venezolanos a presentar sus trabajos periodísticos antes del 31 de mayo en la Dirección de Relaciones Interinstitucionales del MINCI, piso 9 de la Torre Ministerial, esquina El Chorro, avenida Universidad, Caracas. El horario de recepción es de 8:30am a 12:30pm y de 2pm a 5:30pm. Las bases para el otorgamiento del premio se sustentan en las disposiciones del artículo 6 de los Estatutos de la Fundación PNP, reformados por el Ministerio de Comunicación e Información en la Resolución 048 de 2004.

## **3.- Beca de Intercambio Internacional de Periodismo**

El Centro Internacional para Periodistas (ICFJ, por sus siglas en inglés) invita a diez editores, directores o administradores de periódicos de países en vías de desarrollo a participar en un programa de actividades en Estados Unidos que consiste visitar una redacción y observar todos los aspectos de cómo se produce un periódico estadounidense, lo cual a la vez genera un intercambio de ideas e información entre el/la periodista visitante y la sala de prensa local. La actividad dura 5 semanas y comienza en Washington, D.C. el 7 de octubre y culmina en Nueva York el 11 de noviembre. Es indispensable dominar el inglés, pues no habrá intérpretes. Quienes decidan postularse pueden enviar la solicitud vía correo electrónico, correo postal o fax. La fecha de cierre para enviar las solicitudes es el 1 de junio, 2006. Los solicitantes serán notificados de los resultados en julio. Si tiene alguna duda, no dude en contactarse con Dawn Wohlfarth a [dwohlfarth@icfj.org](mailto:dwohlfarth@icfj.org) o Luis Botello a [lbotello@icfj.org](mailto:lbotello@icfj.org). Más información y acceso a la aplicación: <http://www.icfj.org/ije.html>

## **4.- OPI convoca al primer seminario de actualización periodística**

La Organización de Periodistas Iberoamericanos (OPI) convoca al primer seminario de actualización periodística, "Periodismo para los nuevos tiempos", el cual se celebrará en Caracas, Venezuela, los días 19 y 20 de junio en el Salón Río Manzanares del Hotel Meliá Caracas. El objetivo es transmitir experiencias y conocimientos que puedan ser utilizados como herramientas para optimizar la labor profesional en estos tiempos. Entre los expositores se encuentran: Manolo González Moscote, corresponsal de CNN y La Voz de Rusia, en Moscú; Enrique Córdoba, director de Cita con Caracol en Miami y El Nuevo Herald; Eduardo García Aguilar, periodista y escritor de la Agencia de Noticias France Press, en París; Pablo Bachelet, corresponsal de The Miami Herald en la Casa Blanca y autor de la biografía de Gustavo Cisneros; César Mauricio Velásquez, presidente del Círculo de Periodistas de Bogotá y decano de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad de La Sabana; y Max Römer Pieretti, director de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Católica Andrés Bello. Para mayor información visite la página web: [www.opi97.org](http://www.opi97.org).

## **5.- ASDI invita al Programa Internacional de Periodismo y Democracia**

La Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI) invita a los periodistas de Bolivia, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Perú, República Dominicana y Venezuela a participar en el Programa Internacional de Periodismo y Democracia, que se realizará entre el 16 de octubre y el 3 de noviembre de 2006, en Kalmar y Estocolmo, Suecia. El objetivo principal del programa es escudriñar el papel de los medios de comunicación en los procesos democráticos y fortalecer la posición del periodismo libre e independiente. El costo de la actividad, el alojamiento y los viajes internacionales corren por cuenta de ASDI. Todas las actividades se realizarán en castellano. Para participar es necesario postularse enviando una planilla de solicitud. La fecha de cierre es el 4 de agosto de 2006. Para mayor información comunicarse al correo electrónico: [christina.winso@hik.se](mailto:christina.winso@hik.se)